



**COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERIODO ENERO-JUNIO 2021
AETERNAL MENTIS, S.A.**

Vitoria, 28 de Octubre de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), Aeternal Mentis, S.A. (la "**Sociedad**"), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Estados financieros intermedios abreviados de Aeternal Mentis, S.A. correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 junto con el informe de revisión limitada del auditor.

- Información sobre cumplimiento de las previsiones de negocio
- Informe de revisión limitada y estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente

Aeternal Mentis, S.A.
D. Jorge Santiago Fernandez Murillo
Presidente del Consejo de Administración



**INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DE NEGOCIO
AETERNAL MENTIS, S.A.**

Estimado Accionista,

En relación con el cumplimiento de las previsiones de negocio hasta la fecha nos complace comentar que:

Se mantienen las previsiones financieras reflejadas en el Documento Informativo de Incorporación al Segmento de Negociación BME Growth de BME MTF Equity de fecha 21 de Julio de 2021 publicado a través de la ficha de la empresa dentro de la página web de BME Growth (<https://www.bmegrowth.es>), también publicado a través de la página web corporativa de la compañía (<https://www.aeternalmentis.ai>).

No existe a fecha de hoy ninguna desviación relevante respecto de las estimaciones recogidas en la antedicha documentación y la actividad de la compañía se está desarrollando conforme a las previsiones planteadas en dicho documento cumpliendo las previsiones de negocio establecidas.

Asimismo, nos complace presentar a continuación los estados financieros intermedios consolidados del primer semestre del 2021.

Atentamente

Aeternal Mentis, S.A.
D. Jorge Santiago Fernandez Murillo
Presidente del Consejo de Administración

Informe de Revisión Limitada Independiente

AETERNAL MENTIS, S.A.

Estados Financieros Intermedios Abreviados
correspondientes al periodo de seis meses terminado el
el 30 de junio de 2021



INFORME DE REVISIÓN LIMITADA INDEPENDIENTE

A los accionistas de Aeternal Mentis, S.A., por encargo de la Dirección:

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios abreviados adjuntos de Aeternal Mentis, S.A., que comprenden el balance abreviado al 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores sobre los estados financieros intermedios abreviados

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular los estados financieros intermedios abreviados adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aeternal Mentis, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros intermedios abreviados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios abreviados adjuntos. Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400 "Encargos para Revisar Estados Financieros Históricos". Esta Norma requiere que concluyamos acerca de si algún asunto ha llegado a nuestro conocimiento que nos haga pensar que los estados financieros intermedios abreviados no han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable. Esta Norma también requiere que cumplamos con los requerimientos de ética aplicables.

Una revisión de estados financieros de acuerdo con la Norma 2400 "Encargos para Revisar Estados Financieros Históricos" es un trabajo de aseguramiento limitado. En este tipo de trabajos se realizan procedimientos consistentes principalmente en la formulación de preguntas a la dirección de la entidad así como a otros dentro de la misma, según sea adecuado, y en la aplicación de procedimientos analíticos, y se evalúa la evidencia obtenida.

Los procedimientos realizados en una revisión limitada son sustancialmente menores que los realizados en una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios abreviados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios abreviados adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aeternal Mentis, S.A. a 30 de junio de 2021, así como de sus resultados correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de Aeternal Mentis, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A (BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 03/21/03595

SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



María García Martínez

27 de octubre de 2021

AETERNAL MENTIS, S.A.

**Estados financieros intermedios abreviados
correspondientes al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2021**

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ABREVIADOS

- Balance abreviado al 30 de junio de 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
- Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
- FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ABREVIADOS

AETERNAL MENTIS, S.A.**Balance abreviado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021**
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		3.145.719	-
Inmovilizado material			
Terrenos y construcciones	4	3.095.899	-
Inmovilizado en curso y anticipos		1.599.814	-
Inversiones financieras a largo plazo		1.496.085	-
Instrumentos de patrimonio	5	49.820	-
Otros activos financieros		120	-
		49.700	-
ACTIVO CORRIENTE		12.218.690	5.000.000
Existencias			
Anticipos a proveedores		20.400	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.400	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	649.464	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		649.464	-
Tesorería	6	11.548.826	5.000.000
		11.548.826	5.000.000
TOTAL ACTIVO		15.364.409	5.000.000
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		4.837.075	5.000.000
FONDOS PROPIOS		4.837.075	5.000.000
Capital		4.837.075	5.000.000
Capital escriturado	7.1	1.250.000	1.250.000
Prima de emisión		1.250.000	1.250.000
Reservas	7.2	3.750.000	3.750.000
Otras reservas		(2.481)	-
Resultado del ejercicio		(2.481)	-
		(160.443)	-
PASIVO NO CORRIENTE		10.030.100	-
Deudas a largo plazo			
Deudas con entidades de crédito	8	10.030.100	-
		10.030.100	-
PASIVO CORRIENTE		497.233	-
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	8	428.993	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		428.933	-
Acreedores varios		68.240	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8	64.474	-
	9	3.766	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.364.409	5.000.000

AETERNAL MENTIS, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021**
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Gastos de personal	10.1	(1.462)	-
Sueldos, salarios y asimilados		(1.111)	-
Cargas sociales		(351)	-
Otros gastos de explotación		(120.150)	-
Servicios exteriores	10.2	(120.150)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(121.611)	-
Gastos financieros	10.3	(38.832)	-
Por deudas con terceros		(38.832)	-
RESULTADO FINANCIERO		(38.832)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(160.443)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(160.443)	-

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aeternal Mentis, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de diciembre de 2020. Su domicilio social se encuentra en la calle Arka Kalea 2, en Vitoria-Gasteiz (Álava) y tiene como objeto social:

- a) La prestación de servicios de tratamiento, recogida, almacenamiento y clasificación de datos por medio de servidores y explotación de centros de datos a los anteriores efectos, priorizando el uso de energías sin emisiones de carbono.
- b) La explotación de derechos de propiedad intelectual e industrial y sus licencias, tanto nacionales como extranjeras, relacionadas con datos almacenados en servidores.
- c) La titularidad y explotación de toda clase de concesiones, y licencias administrativas, de obras, servicios y mixtas, del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, Organismos Autónomos y Entidades Autónomas.
- d) La promoción, construcción y explotación de todo tipo de instalaciones, centros y campus de almacenamiento de datos.
- e) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en temas de inteligencia artificial y gestión y almacenamiento de datos. Investigación, desarrollo e innovación en estos mismos campos.
- f) La compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- g) La prestación a empresas y organismos de servicios de contabilidad, teneduría de libros, censura de cuentas, auditoría y otros servicios de asesoría fiscal, económica, financiera y contable.
- h) La gestión de la participación de la Sociedad en el capital de otras sociedades mercantiles mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales, pudiendo ejercer la dirección y el control de dichas entidades mediante la pertenencia a sus órganos de administración social, así como mediante la prestación de servicios de gestión y administración de dichas entidades.
- i) La compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la Ley a las instituciones de inversión colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley del Mercado de Valores a las Agencias y/o Sociedades de Valores y Bolsa.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

Así, la actividad de la Sociedad irá dirigida al procesamiento y entrenamiento de modelos de inteligencia artificial mediante el análisis de grandes volúmenes de datos, algoritmos inteligentes y Machine Learning. Se desarrollarán soluciones basadas en la inteligencia artificial utilizando recursos e infraestructuras especializadas con capacidad suficiente para entrenar modelos neuronales y realizar los procesos de inferencia en tiempo real para su uso continuado.

Con fecha 2 de abril de 2021 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Aeternal Mentis, S.A. acordó por unanimidad cambiar la estructura del órgano de administración de la Sociedad, de un Administrador Único a un Consejo de Administración de 5 miembros en los términos dispuestos en el artículo 17 de los estatutos sociales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ABREVIADOS

Los estados financieros intermedios abreviados se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en los estados financieros intermedios están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Los estados financieros intermedios se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, las correspondientes al 31 de diciembre de 2020, dado que tal y como se indica en la Nota 1 la Sociedad se constituyó con fecha 30 de diciembre de 2020. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 30 de junio de 2021 la Sociedad ha obtenido resultados negativos por importe de 160.443 euros, debido a los costes en los que ha incurrido para la puesta en marcha de su actividad tras su constitución a finales del ejercicio 2020. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que generará el negocio una vez se comience con la prestación de los correspondientes servicios y con las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado los estados financieros intermedios abreviados atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros intermedios abreviados, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 30 de junio de 2021. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios abreviados no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estos estados financieros intermedios abreviados son los siguientes:

3.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33 años
Mobiliario	5 años
Equipos para procesos de información	5 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

3.2 Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, la Sociedad procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, en cuyo caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

3.3 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por

deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

3.4 Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
2. Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el apartado de Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

3.5 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Incluyen los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en el corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se reconocen y valoran con los mismos criterios que los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

3.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

3.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año.

3.9 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Terrenos	-	1.599.814	-	1.599.814
Inmovilizado en curso y anticipos	-	1.496.085	-	1.496.085
	-	3.095.899	-	3.095.899
Valor neto contable	-			3.095.899

4.1 Descripción de los principales movimientos

Con fecha 10 de marzo de 2021 la Sociedad adquirió a la entidad vinculada "Partenon Consulting Inmobiliario, S.L." un terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Álava), parcela 305 (P-4), por importe de 918.662 euros, al que se añade IVA por importe de 192.918 euros, ascendiendo el importe total a 1.111.580 euros.

Asimismo, en dicha fecha, la Sociedad formalizó un contrato de permuta con la sociedad "Álava Agencia del Desarrollo, S.A", propietaria de las Parcelas 31 a 36, ambas inclusive, del Proyecto de reparcelación del Polígono Industrial Casablanca 2 en los municipios de Lanciego y Laguardia (Álava) destinadas a uso industrial; y valoradas por importe total de 1.599.814 euros, al que se añade IVA por importe de 335.961 euros, ascendiendo el importe total a 1.935.775 euros. En dicho contrato se permutan las Parcelas 31 a 36 por el terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Alava).

Así, al no ser las fincas permutadas de idéntico valor, la diferencia, esto es, 824.194 euros, es abonada por parte de la Sociedad a favor de la entidad "Álava Agencia del Desarrollo, S.A". En dicho mismo acto se hace entrega de un cheque bancario nominativo en concepto de fianza por importe de 45.000 euros con el fin de hacer frente a las obligaciones contraídas entre las partes, asociadas a la reposición y limpieza de cuantos elementos resulten dañados durante la ejecución de las obras en las mencionadas parcelas.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios abreviados, el mencionado terreno figura registrado bajo el epígrafe de "Inmovilizado material" del balance abreviado de la Sociedad por importe de 1.599.814 euros.

Asimismo, la Sociedad registra bajo la partida de "Inmovilizado en curso y anticipos" de su balance abreviado fundamentalmente la activación de los trabajos de adaptación, construcción y montaje que se están realizando para la puesta en marcha y funcionamiento tanto en las instalaciones de Laguardia como en la planta piloto, por importe de 645.830 euros; así como inmovilizado adquirido para el desarrollo de su actividad, correspondiente fundamentalmente a tarjetas gráficas por importe de 717.930 euros.

4.2 Otra información

Al 30 de junio de 2021 existían compromisos firmes de compra para la adquisición de activos por importe de 444.230 euros.

No hay activos materiales totalmente amortizados al 30 de junio de 2021.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excluyendo los saldos con Administraciones Públicas, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes						
Activos financieros a coste amortizado	120	-	49.700	-	49.820	-
	120	-	49.700	-	49.820	-

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	120	-	49.700	-	49.820	-
	120	-	49.700	-	49.820	-

La partida de "Inversiones financieras a largo plazo" recoge fundamentalmente el importe asociado a la fianza desglosada en la Nota 4.1.

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Cuentas corrientes a la vista	11.548.826	5.000.000
	11.548.826	5.000.000

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Asimismo, nos remitimos a la Nota 8.1 de esta memoria abreviada en relación a la disposición adicional de financiación por saldos no dispuestos al 30 de junio de 2021 por préstamos concedidos.

7. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**7.1 Capital escriturado**

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la mercantil "Clunia Partners, S.L.U." y la mercantil "Sia Alrojo Holding" constituyen la Sociedad anónima, de nacionalidad española, Aeternal Mentis, S.A, aportando un capital social de 1.250.000 euros, dividido en 12.500.000 acciones nominativas, de la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se establece asimismo una prima de asunción conjunta de 3.750.000 euros, que se repartirá proporcionalmente entre las nuevas acciones.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Las acciones son suscritas y desembolsadas en su totalidad en la fecha de constitución de la Sociedad por los accionistas fundadores, mediante las aportaciones efectuadas en metálico y en la siguiente forma y proporción:

- "Clunia Partners, S.L.U.", suscribe y se le adjudican 6.250.000 acciones por un importe total de 2.500.000 euros, de los cuales 625.000 euros se imputan a Capital Social y 1.875.000 euros se imputan a prima de emisión.
- "Sia Alrojo Holding", suscribe y se le adjudican 6.250.000 acciones por un importe total de 2.500.000 euros, de los cuales 625.000 euros se imputan a Capital Social y 1.875.000 euros se imputan a prima de emisión.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	2021
Clunia Partners, S.L.U.	50%
Sia Alrojo Holding	50%
	100%

7.2 Prima de emisión

El detalle de los importes registrados como prima de emisión es el siguiente:

(Euros)	2021
Clunia Partners, S.L.U.	1.875.000
Sia Alrojo Holding	1.875.000
Saldo al 30 de junio de 2021	3.750.000

7.3 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	10.030.100	-	-	-	10.030.100	-
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	493.467	-	493.467	-
	10.030.100	-	493.467	-	10.523.567	-

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	10.030.100	-	-	-	10.030.100	-
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	-	-	428.993	-	428.993	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	64.474	-	64.474	-
	10.030.100	-	493.467	-	10.523.567	-

8.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	10.030.100	-
	10.030.100	-

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito no difería significativamente de su valor contable.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Saldo dispuesto		Limite	Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 11.3)	
	2021	2020				2021	2020
Préstamos							
Caixabank	3.138.319	-	10.000.000	2026	2,5% anual	-	-
Bankinter	391.781	-	3.000.000	2027	1,84% trimestral	330	-
Otros créditos							
Caja Rural	5.000.000	-	5.000.000	2026	2,10% mensual	35.002	-
Abanca	1.500.000	-	1.500.000	2027	1,50% anual	3.500	-
	10.030.100		19.500.000			38.832	

Con fecha 29 de enero de 2021 la Sociedad formaliza un contrato de préstamo con Caixabank por importe de 10.000.000 euros, con fecha de vencimiento final el 29 de julio de 2026 y con amortización que se realizará en 9 pagos semestrales a partir del 21 de julio de 2022. Asimismo, los intereses asociados a dicho préstamo en una primera fase, que se extenderá hasta el 21 de julio de 2021, serán de un 2,5% nominal anual, procediendo posteriormente a revisar dicho tipo de interés con una periodicidad semestral. Así, el objeto de dicho préstamo será única y exclusivamente la financiación de la construcción de las nuevas instalaciones dedicadas al desarrollo de la actividad vinculada a inteligencia artificial. De esta forma, hasta que no se cumplan las condiciones de disponibilidad descritas en el contrato, el importe depositado será indisponible, y estará pignorado a favor de Caixabank en garantía del buen fin de las obligaciones de la parte prestataria. Dichas condiciones se corresponden fundamentalmente con la entrega a la entidad bancaria de copia del contrato y presupuesto de Construcción del proyecto, así como los demás documentos, licencias y/o proyectos que acrediten que el Proyecto cuenta con las correspondientes autorizaciones administrativas.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios abreviados se ha producido el cumplimiento parcial de dichas condiciones, ascendiendo el saldo dispuesto a 3.138.319 euros y siendo el saldo indisponible hasta la entrega de documentación adicional que soporte las inversiones realizadas por lo tanto de 6.861.681 euros (Nota 6). Dicho importe se encuentra depositado en una cuenta corriente de la que es titular la Sociedad y cuyos fondos no serán disponibles hasta el cumplimiento de las condiciones de disponibilidad indicadas anteriormente.

Asimismo, la Sociedad deberá cumplir en todo momento durante la vida del préstamo con un ratio financiero calculado sobre la base de los estados financieros consolidados proforma del Grupo Dialoga. Asimismo, en dicho contrato también se establecen otras causas de resolución que la Sociedad y/o sus fiadores deben cumplir. El incumplimiento de los mismos supondrá un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Así, con fecha 5 de mayo de 2021 la Sociedad ha obtenido de la entidad financiera correspondiente la dispensa del cumplimiento de la condición general 15.4.d), en el supuesto de que los resultados de su explotación hasta la finalización del ejercicio 2022 arrojasen pérdidas; y la condición general 15.4.e) en el supuesto de que los actuales socios de la Sociedad transmitiesen total o parcialmente su participación en el capital social de la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 12 de febrero de 2021 Bankinter otorgó un préstamo por importe de 3.000.000 euros, con un tipo de interés nominal del 1,84%, debiendo quedar el mismo totalmente reembolsado en los 72 meses desde la fecha de formalización, mediante 18 cuotas trimestrales y constantes y con una carencia inicial de amortización hasta el 12 de agosto de 2022. Para el otorgamiento de esta financiación ha sido esencial la aprobación del ICO. El préstamo se divide en 2 tramos. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios abreviados las condiciones del tramo A han sido satisfechas quedando pendiente de cumplimiento las condiciones para la disposición del tramo B por importe de 2.608.219 euros. Dichas condiciones están vinculadas con la finalidad de la inversión según se establece en el contrato.

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021**

Con fecha 26 de febrero de 2021 la Sociedad suscribió una póliza de préstamo con la entidad Caja Rural de Navarra por importe de 5.000.000 euros, de una duración de 66 meses considerando 18 meses de carencia, con amortización constante de periodicidad mensual y un tipo de interés del 2,10% hasta el 7 de agosto de 2022 y del 1,85% a partir de dicha fecha.

Finalmente, con fecha 6 de abril de 2021 la Sociedad suscribió una póliza de préstamo con la entidad Abanca por importe de 1.500.000 euros, de una duración de 72 meses, con amortización constante de periodicidad mensual y tipo de interés del 1,5%.

8.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Otros pasivos financieros	428.993	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	64.474	-
	493.467	-

Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Otras deudas a corto plazo	327.033	-
Proveedores de inmovilizado	101.960	-
	428.993	-

La partida "Otras deudas a corto plazo" recoge las aportaciones realizadas mediante ingreso en la cuenta corriente habilitada al efecto los días 29 y 30 de junio de 2021 por los suscriptores de la ampliación de capital que tiene lugar con fecha 1 de julio de 2021 (Nota 14).

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Acreedores varios	64.474	-
	64.474	-

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	649.464	-
	649.464	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	3.345	-
Seguridad Social	421	-
	3.766	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

10. INGRESOS Y GASTOS**10.1 Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	1.111	-
Cargas sociales		
Seguridad social	351	-
	1.462	-

10.2 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos y cánones	3.525	-
Servicios profesionales independientes	88.426	-
Servicios bancarios	27.998	-
Otros servicios	201	-
	120.150	-

10.3 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses por deudas con terceros		-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 8.1)	38.832	-
	38.832	-

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 son:

	Naturaleza de la vinculación
Clunia Partners, S.L.U.	Accionista
Sia Alrojo Holding	Accionista
Administradores	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

11.1 Administradores y Alta Dirección

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021 los Administradores y el personal de alta dirección no han recibido remuneración alguna por razón de su cargo. Asimismo, a 30 de junio de 2021 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de liquidez

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

En este sentido, los activos financieros de Sociedad a cierre del periodo ascienden a 49.820 euros (Nota 5).

12.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

12.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener en todo momento las disponibilidades líquidas necesarias.

13. OTRA INFORMACIÓN**13.1 Estructura del personal**

A 30 de junio de 2021 existe una única persona empleada por la Sociedad, contratada para el desarrollo de funciones de marketing a lo largo del mes de junio de 2021.

13.2 Honorarios de la revisión

Los honorarios devengados en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021 por los servicios prestados por Ernst&Young, S.L. han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Servicios de revisión	6.000	-
	6.000	-

13.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El periodo medio de pago de las operaciones realizadas por la Sociedad asciende a 1,64 días.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**Ampliación de capital**

Con fecha 1 de julio de 2021 la Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad ampliar el capital social de la Sociedad, fijado en la cuantía de 1.250.000 euros, hasta la cifra de un 1.323.217 euros, es decir, aumentarlo en 73.217 euros. Se acuerda por unanimidad emitir, como representativas del indicado aumento de capital 732.166 acciones ordinarias, nominativas, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, que seguirán en numeración correlativa a las ya existentes, por lo que estarán numeradas correlativamente desde la 12.500.001 a la 13.232.166, ambas incluidas.

Estas acciones otorgarán los mismos derechos y obligaciones que las hasta ahora existentes. Cada una de las nuevas acciones comenzará a gozar de los derechos a ella inherentes, a partir de su suscripción y desembolso.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión total de 1.976.848, 20 euros, es decir, una prima de emisión de 2,70 euros por acción.

En consecuencia, el importe total a desembolsar en concepto de capital y prima de emisión asciende a la cantidad de 2.050.064,80 euros.

Así, la totalidad de las nuevas acciones emitidas han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por el 100% del valor nominal junto con la totalidad de la prima de emisión.

Proceso de salida a BME Growth

La Sociedad anunció el inicio de cotización de sus títulos el viernes 23 de julio de 2021 en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación).

La oferta de suscripción, cuyo Documento Informativo de Incorporación al Mercado fue aprobado por el Consejo de Administración de BME Growth el 21 de julio de 2021, ha sido íntegramente suscrita, habiéndose fijado un precio de 2,80 euros por acción.

Aeternal Mentis cuenta con un atractivo proyecto empresarial de la mano de la evolución prevista para los próximos años del mercado global en relación a la Inteligencia Artificial. Los objetivos de la solicitud de incorporación de la Sociedad al BME Growth se corresponden con el incremento de fondos propios con el fin de poder reforzar la fase actual de lanzamiento del proyecto; la ampliación de la base de accionistas, proporcionando un mecanismo de liquidez y de valoración de las acciones objetiva; disponer de una herramienta que permita captar los recursos propios necesarios para poder financiar parte del crecimiento del negocio previsto por la Sociedad; el desarrollo de la posición de mercado, el fortalecimiento de su notoriedad y la creación de una imagen de marca que le permita darse a conocer a todos los agentes del mercado; y disponer de un mecanismo de fidelización para poder atraer el talento humano que la Sociedad necesita para poder erigirse como referencia mundial en el campo del procesamiento de modelos complejos de Inteligencia Artificial.

El accionariado de la Sociedad en la fecha de salida a cotización en el segmento de negociación del BME Growth estaba compuesto de la siguiente forma:

	2021
Clunia Partners, S.L.U.	47%
Sia Alrojo Holding	47%
Resto de Accionistas	5,6%
Autocartera	0,4%
	100%

Financiación

A 30 de septiembre de 2021 la Sociedad ha realizado disposiciones adicionales del préstamo que ostenta con la entidad bancaria Bankinter, una vez se han cumplido las condiciones para su disposición, siendo el saldo dispuesto a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios abreviados de 2.007.004 euros.

Inversión

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios abreviados, la Sociedad ha llevado a cabo inversiones adicionales para la puesta en marcha de su actividad por importe de 941.575 euros.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria abreviada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Acciones propias

Desde el 23 de julio de 2021 la Sociedad ha venido realizando operaciones de autocartera (compraventa de acciones propias), ascendiendo el saldo de autocartera a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios abreviados a 150.919 euros, registrados como menor valor de los fondos propios de la Sociedad.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ABREVIADOS

El Consejo de Administración de Aeternal Mentis, S.A. formula en este acto, con fecha 30 de septiembre de 2021, los presentes estados financieros intermedios abreviados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

D. Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente y Consejero

D. Asier Felipe Garate
Secretario y Consejero

D. Daniel Fernández de la Mela Díez
Consejero

D. Luis Miguel Gilperez
Consejero

D. David Garrofé i Puig
Consejero